DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Tortosa, mes adelantado, i peseta. Fuera, trimestre, id., 3 pesetas. Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

Miércoles 25 de Enero de 1899

CIDITUE OB THERED, IL HORDER LIDER

PUNTOS DE SUSCRIPCION: En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3, En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31 Cebrian y Compañía.

mud is army last assenting the security of the

s dies, excouc our mexes detent for de instrum objects



La señorita

Falleció el dia 27 de Diciembre de 1898

Sus desconsolados padres D. Juan Benet y D. Francisca Primé, hermanos y demás parientes,

ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán los dias 24 y 25 del actual, à las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de este pueblo.

Perello 23 de Enero de 1899.

roi de la come la come de la compania del compania de la compania del compania de la compania del compania de la compania de la compania del compania

Footque dans no read the state of the state

No se invita particularmente.

EXPOSICION

que el Instituto Agricola Catolán de San Isidro eleva al Exemo. Sr. Ministro de Fomento, pidiendo el libre cultivo del Tabaco, Azúcar y Algodón.

Excmo. Sr.:

det en Minti Mina en

Preocupado este Instituto Catalán de San Isidro ante los males que afligiendo á la Patria representan, especialmente, un gran quebranto de la sufrida y numerosa clase agrícola de toda España, ha estudiado el problema de la reconstitución verdad ó sea regeneración del país bajo sus múltiples aspectos, y siendo uno de ellos y de innegables rendimientos para el paña y cuyo contenido dice así:

tisfacción, desearíamos los agricultores poder abastecer con los productos de la Península, estableciendo en inquebrantable unión tres eslabones nuevos á la cadena que en todo pais aquéllas otorgadas.» bien organizado debe enlazar los intereses del comercio con los de la industria y de la agricultura.

TABACO

son el Tabaco, el Azucar y el Algo- primeros años de arriendo, el Gobier- del cultivo creemos que no hay nece- obtenerse no sólo en el extranjero, don; primeras materias de importan- no podrá conceder autorizaciones pa- sidad de ocuparnos, pues para llevar siao lo que es más triste, en paises

yacentes tabaco destinado á exporta- sea una realidad el permiso del culción ó á la fabricación oficial, según tivo, reglamentándolo de manera que reglas que dictará la administración, no se perjudíquen legítimos intereses de acuerdo con el contratista, respe- creados al amparo de la ley; pero que tando las franquicias regionales que siendo de los compatibles con los de en la actualidad existan respecto al los agricultores, y debiéndose hoy cultivo y consumo de la planta. más que nunca proteger la agricultu-»La cantidad de tabaco de esta pro- ra, es de necesidad pedir al gobierno cedencia que adquiera el contratista que sin dilaciones, que serían perjupara las fábricas se bajará de lo que diciales, acuerde el permiso para el pueda introducir del extranjero según libre cultivo del tabaco y no se conla base anterior. Antes de conceder tinue, por más tiempo, adquiriéndose las autorizaciones para el cultivo, el del extranjero (hasta de los Estados Gobierno dará cuenta á las Córtes de Unidos de América) cuando puede las condiciones con que hayan de ser cultivarse en España en todas partes, y de muy buena calidad en las pro-Hace, pues, ya 9 años que esto de- vincias del Sur.

biera estar realizado, pues á ningún Cierto es que la elaboración del taagricultor le cabe la duda de la posi- baco tiene sus dificultades; que se habilidad del cultivo del tabaco en Es- bran de introducir prácticas especiapaña, porque desde el Norte al Sur de les relacionadas con el clima, así co-Lo primero que se nos ocurre decir la Península se produce, aún que en mo los trabajos de selección y enseel referente á los cultivos, que si no es, que para que se lleve á realidad pequeña escala, en todas partes se ha nanza á los agricultores de este nuedesconocidos en España, bien pueden tan deseado cultivo y se obtengan los obtenido, y lo que es más, que una vo cultivo y obtención de la hoja ya calificarse de nuevos, tiene la alta beneficiosos resultados que han de sola planta ha bastado para que, es- preparada; pero si nunca se principia, honra de exponer al ilustrado patrio- reportarse, sólo falta que se cumpla parcidas por el viento sus semillas, se nunca se llegará á realizar la promesa tismo de V. E. las siguientes conside- el artículo 12 de la ley de 22 de Abril hayan visto crecer con lozanía otras del tal cultivo, y hay que venir á los raciones, respecto á tres productos de de 1887, por la cual se hizo el arrien- plantas de tabaco, sin auxilio de nin- hechos, pues son ya muchos los años grande importancia para el consumo do del monopolio del tabaco en Es- gún cultivo y aún en malos terre- que han pasado esperando, y al fin, ni aun en la ocasión presente en que agricultor y el erario público, como Art. 12. Transcurridos los dos De manera que, de la posibilidad todo el tabaco bueno y malo resulta tísimas industrias que, con gran sa- ra cultivar en la Península é islas ad- lá cabo esa posibilidad sólo falta que que de nuestros han pasado á ser

provincias, pero no por particulares, labores. de Tabacos.

¿Decirnos á los agricultores lo que ya del artículo 11 de la ley de 22 de Abril tando unas 217,000 toneladas que va- años á los agricultores que cultiven sabemos de sobra, que es posible el ds 1887 por la cual se rige el arriendo len 217 millones de francos. la remolacha ningún aumento de la cultivo en nuestro país? Pero con esto, del monopolio de la venta de taque ya está publicado por centros baco. agronómicos y lo saben todos, pasa- 2.º Que se ordene á las Granjas una prima de fabricación de 48 mi- rrenos. tabaco é interin seguirá esos años ad- de Fomento, que continúen las expe- azúcar exportado. agricultor, y con su riqueza de menos vez en esos establecimientos se cree ción algunas fébricas en Granada, instruidos en esta industria rural. en nuestra producción.

la Compañía arrendataria ha intro-plantaciones particulares. ducido en este año en dicho puerto y que asciende á 1.468,424 kilógramos; ceptibles de modificarse algo) proy eno hubiera sido mejor haber pro- puestas en el informe elevado a ducido este tabaco en España?

te el tabaço por decreto de las Córtes mos para el cumplimiento del artide Cádiz de 1813 y por las Córtes de culo 12 de la citada ley y á fin de que 1820, y auuque durante los tres años se cultive el tabaco en España para que duró tal disposición, antes de de- el consumo interior y la exportacretar otra vez el estanco, pudo apre- ción. ciarse que el tabaco se adaptaba bien 4. Que en beneficio de la Agrien nuestro clima y suelo de vegas, aunque es claro que no se obtendrá nunca la clase de Vuelta de Abajo permita, con las restricciones que se como en Cuba (así como en esta Isla no se obtendria el vino de Jerez); pero plazo de seis años que deberá ya decomo no todos han de beber este ex quisito vino, como tampoco fumar ese ción. buen tabaco, la mayoria se contentan con beber vino usual, como se darían por satisfechos en gastar tabaco espanol que resulte tan bueno y mejor que muchos que se dan á los fumaa particularmente. dores.

En el caso actual, para el libre cultivo sólo cabe, ó la rescisión del contrato con la Compañía arrendataria, ó el cultivo reglamentado ó restringido. Si hubiera medios para que el Go- a El cultivo de la caña de azucar ganar en la explotación en año reguil dad. lar ó por término medio. ¿ leb sciutif

- La Asociación de Ingenieros agró-Ministro de Hacienda un proyecto de ducir la remolacha azucarera en gran tro país, y en las condiciones actuales azúcar de remolicha producidos el 7 à 8 pesetas.

en que los agricultores no deben ex- año 1884 en Europa, casi nada se con Cree el Instituto que sería conve- e las los llama los «Herbacea» de o 30

debe el Gobierno decretar:

- remos alguno ó algunos años más es- experimentales y demás centros agroperando el permiso del cultivo del nómicos, dependientes del Ministerio quiriéndolo la Companía, arrendataria friencias que por órden de hace algude nuestros enemigos y del extran- nas años practicaron; pero dotánjero, llevando fuera bastantes millo- doles de los terrenos y medios necenes que deberían quedar en España sarios para las experiencias del culremunerando el trabajo del pobre tivo y de la elaboración; y que á la una enseñanza teórico-práctica espe-Léanse los periódicos de Valencia cial para el cultivo y elaboración, de estos días, en que por meses deta- i fin de instruir obreros y capataces que llan el tabaco Austro-Húngaro que puedan encargarse de las grandes tes de diversas causas; pero que real-
 - 3.° Que se acepten las bases (sus-Excmo. Sr. Ministro de Hacienda por En España ya se cultivó libremen- la Asociación de Ingenieros agróno
 - cultura se decrete el libre cultivo del tabaco, y si esto no pudiera ser, se dicen en el citado informe, hasta un clararse libre su cultivo y explota-
 - 5.° Ordenar que durante los cinco primeiros años no se aumente la contribución que actualmente pagan los terrenos que se destinen al cultivo del tabaco. Igualmente que los establecimientos de elaboración se consideren anexos á los terrenos de cultivo para les imponga.

-Elected in AZUCAR der zornen

bierno optara por lo primero, eso se exige un clima muy cálido que sólo le ría lo mejor, y así el cultivo del taba- hace posible en pocas zonas de Esco entraria á formar parte de los de- paña, por lo cual solo puede explomás en la explotación agrícola de tarse esa producción en casos especianuestro país; pero como tal vez mon les. En cambio la remolacha azucativos económicos hagan difícil tal re- rera es el gran recurso que debe llasolución, quedaría la segunda. Pero mar la atención de los agricultores y sultaría una pérdida. el cultivo restringido, cómo podría del Gobierno para que preste a este

ponerse a un gran cultivo y gastos sin signa a Españo, mientras que Alema- miente:

nuestros enemigos, vemos que aún tener el conocimiento necesario para [nia figura por 1.100,000 kilógramos 1,º Que el Gobierno otorgue prino se ha decretado el cultivo en nin- la obtención de la hoja y su elabora- y Francia por 800,000, Austria 600 mas de expertación al azúcar de reguna forma general; pues, según pare- ción, ni disponerse en el país de ope- mil, Rusia 400,000 y Bélgica 130,000. molacha, para que se produzca en ce, se van á hacer pruebas en tres rarios inteligentes y directores de En Francia el año 1896 tenían 366 España en la cantidad suficiente á fin fábricas de azúcar de remolacha, cul- de que no puedan competir con él. sino por la Compañia Arrendataria En resúmen: cree este Instituto que tivándose unas 250,000 hectáreas de al menos en nuestro territorio, los esta raíz, con producción de unas azucares extranjeros. ¿Qué van á hacer con esas pruebas? 1.º El cumplimiento inmediato 628,000 toneladas de azúcar y expor- 2.º No exigir durante 10 ó 15

> el Gobierno francés la auxilie con vo à que venían dedicando sus tellones, ya que esta cantidad queda 3.º Exención de contribución á en el país, más lo que importa el los fabricantes de azúcar de remola-

Tal es el sistema que creemos deberia emplearse en España para pro- las Granjas experimentales de ensepagar, cual es necesario, el cultivo nanza del cultivo de la remolacha y y fabricación de azúcar de remola

Actualmente hay en nuestra Na-Málaga, Aranjuez, Vich, Asturias, Antequera y Zaragoza con diferentes resultados económicos y dependienmente como todo nuevo cultivo y como toda nueva fabricación debe protegerse por el Estado como están haciendo los franceses y alemanes con las primas de exportación, aunque ya hace muchos años que llevan en la fabricación y cultivo y tienen en sus fábricas los procedimientos más adelantados. La remolacha en esta textil podemos decir, pues si bien España puede cultivarse de regadio y de secano según la región, pues en todo el Norte no exigirá más hu- producir cosecha en nuestras costas, medad que la que naturalmente tiene el terreno; pero en zonas más cálidas vado más que en corta escala ó como exige regadio, aunque no mucho.

En estas regiones hay la ventaja de que se puede cultivar como segunda munerador. cosecha, después del cereal, según se No está, pues, esta planta en el caha hecho público por la Granja experimental de Barcelona, que mucho se ha ocupado de este cultivo, del hecho innumerables experiencias que tabaco y otros muy convenientes, á nuestra región especialmente. Por eso veniencia de su cultivo y hasta, como no dudamos en asegurar que este cultivo daría ocupación á millares de del tipo más conveniente, mientras cuantas franquicias y obligaciones se obreros, obteniendo mny buenos ren- que, del algodón, en España nos hedimientos; pero á este cultivo debe mos limitado al del arbóreo, que por preceder la inteligencia necesaria, pe- lo que degenera en Motril (de 135 ro sin la instrucción agrícola, que es arrobas á 36 arrobas) no lo aconsejaprecisa en este y en todos los cultivos, mos.

bases para el establecimiento del cul- cantidad y con buenos rendimientos. prensa, los cosecheros de esta raíz etc., etc. tivo del tabaco en España, ajustado à Los análisis de la cantidad de azucar tendrían ocasión de aumentar el pro- El algodón herbáceo tiene bastanla ley citada, de 22 de Abril de 1887, que contienen no disminuyen en na- ducto que ella les da, si resultase te con temperatura de 7° á 22°, mienen cuanto dispone la condición 12 que da de los mejores que se obtienen en cierto el procedimiento que supri- tras que el arboreo requiere de 20° á se ha copiado, es decir, bajo el su- otros países y aún exceden de las miendo las refinerías permitiria ob- 27° puesto de continuar el estanco. Muy buenas remolachas, como ha sucedi- tener el azúcar refinado en las mis- Cree este Instituto, por lo tanto, que parecida á las dichas bases, la regla- do con ejemplares cultivados en As- mas fábricas con un gasto de 1'50 en los ensayos que se hagan debe mentación que rige en Francia, la turias. pesetas los 100 kilógramos, mien prescindirse de las especies arbóreass cree este Instituto aceptable para nues De los 3.600,000 kilógramos de tras que hoy en las refinerías es de incluso la de Motril, contrayéndono,

Esto explica la justa razón de que contribución que paguen por el culti-

cha durante un período de diez años. 4.° Que el Gobierno establezca en fabricación de su azúcar, de donde puedan salir capataces aventajados en el trabajo agrario y contramaestres

5.° Ordenar el Gobierno que se hagan ó mejor que se continúen las experiencias del cultivo de la remolacha azucarera en las Granjas experimentales, estableciendo campos de experimentación en las provincias de su región que comprendan ensayos, selección, cultivo, enseñanza y práctica de las labores.

FALGODÓN

Aunque muy poco es lo que sobre tenemos, por experiencia propia, la seguridad de que se cría y llega á como no sabemos que se haya cultiplanta de ormentación, queda por averiguar si este cultivo es ó no re-

so de las otras dos de que antes nos hemos ocupado, de las cuales se han han concluido por demostrar la consucede con la remolacha, la obtención

es inútil esperar buenos resultados. Por otro lado, unas variedades de La selección de las simientes, los abo. algodón dan la semilla verde, otras nos, las labores, las máquinas y he negra y otras rosa; unas lisa y otras rramientas convenientes, todo merece vellosa; una de estas variedades son especial estudio, sin el cual lo que de o'50 metros de altura y otras de 5 hubiera sido base de una, fortuna re- metros; unas, florecen en Junio y otras en Octubre y Diciembre; unas Esta fabricación tiene como resí- son de fibra larga y otras de fibra reglamentarse? Ejemplo bien próximo cultivo y fabricación los poderosos duos gran cantidad de pulpas que corta; unas son precoces y otras tartenemos en Francia, donde el tabaco auxilios que puede, para que no im- son un magnifico alimento para el días (10 años); todas ellas tienen infise cultiva bajo la inspección del Go- portemos, como es factible, ni un solo ganado, además de otros aprovecha- nitos nombres como, por ejemplo, el bierno y reglamentado, de manera kilógramo de azúcar y antes bien po- mientos, lo cual daría en cada loca- de las Barbadas que se llama tambien que sabe el agricultor lo que ha de damos exportarlo en bastante canti- lidad el medio de fomentar la gana: Fernambuco, Brasil, Borbón, Boniech deria que hoy tenemos y aumentar y Jumel; con el mismo nombre se co-Las experiencias verificadas en las la cantidad de estiércoles, cuya esca- nocen tambien dos variedades distin-Granjas experimentales del Gobierno sez se nota hoy en los campos por su tas como son el de Brasil, el de las nomos entregó al excelentísimo señor prueban que nuestro país puede pro- poca producción. Barbadas y el de la California; con el Si fuese verdad lo que ha dicho la de Siam, el Herbaceo y el de Nankin,

tisimes inquisimes que, con gran sa- ra cultivar en la Peninsula é mas ac- é quo que que que que que que meerros fint pasado a ser

las Orientales.

tenie los vientos, ni la lluvia, ni el sentimientos. frio, fructifica antes que las otras especies y produce doble cantidad, pero prefiere las orillas del mar.

años y puede dar buenos resultados pérdida. en los países frios, porque es planta que resiste las heladas de invierno. siempre que sus tallos se corten á flor de tierra al empezar esta estación.

Por estas razones el Instituto se limita hoy a pedir solamente, respecto al cultivo del algodón, al Gobierno de S. M.

Que al objeto de alentar los ensayos de tan rica textil, conceda premios de aliento á los propietarios que lo ensayen en sus fincas; y

2.º Que ordene á las Granjas experimentales el estudio de su cultivo y aprovechamiento, dando pública cuenta de sus resultados.

20 Yantes de terminar. Excmo. senor, séale permitido tambien é este Instituto llamar à V. E. la atención Arrendataria de Tabacos que, según parece, infringiendo el artículo 12 de la ley de 22 de Abril de 1887, ha resuelto, en lugar de permitir el cultivo del tabaco á la agricultura, bajo las bases que fueran racionales y justas, practicar ensayos, no de la elaboración de la hoja, sino del cultivo de la planta, en sólo 3 de las 49 provincias de España, en la ridicula superficie de 2 heciáreas que se sembrarán en Febrero de 1899, repitiendo lo mismo en 1900 y sólo después del tercer ensayo consideraría dicha Compañia el médico forense. probada la posibilidad del cultivo del tabaco en España, cosa que los agricultores de la Península, afortunadamente, hace tiempo sabemos ya, y hace g años podía perfectamente haber side permitide.

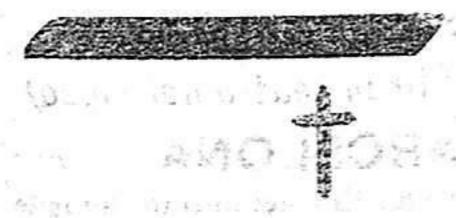
Y como las siembras del tabaco, si, como espera este Instituto, se accedía á cuanto en esta instancia tiene la alta honra de proponer á V. E., han de verificarse en el próximo mes de Febrero, este Instituto ruega á V. E., respetuosamente, la mayor premura posible en la resolución, que el Gobierno de S. M. crea deber adoptar para facilitar, en pro de los intereses generales del país, el inmediato cultivo del tabaco, azúcar y algodón.

- Barcelona 30 de Diciembre de 1898. Excmo. Sr.:

El Secretario, ANDRÉS DE FERRAN. -El Presidente, EL MARQUÉS DE CAMPS.

Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

A VUELA PLUMA



blo de Perelló la simpática señorita municipal de Ascó.

Europa, y vivaz en Africa, que flore- | doña María Benet Primé, dejando su- | Em vista de que al parecer ce en Julio y es procedente de las Is- midos en el mayor desconsuelo á ha cesado la agitación carlista que en cuantos tuvieron ocasión de apreciar un principio se supuso existía en las El de la «Isla de Borbón», que no sus excelentes cualidades y bellos provincias del Norte, el ministro de

Desde estas columnas enviamos á dan los paseos militares. sus desconsolados padres y demás El «Santorino», que vive muchos sentido pésame por tan irreparable

neur shiR. I. Phia ros hu ha i

Ha sido nombrado por el Gobierno director de Industria de la Sección Española en la Exposión Universal que ha de celebrarse el año próximo en la capital de Francia, nuestro distinguido amigo D. Rafael tos en Murcia. Puig y Valls, ingeniero, jefe del distrito forestal de esta región.

En breve publicaremos el estado de gastos del solemne funeral celebrado en la iglesia del Seminario por iniciativa de la comisión local de la Cruz Roja, así como la cantidad exacta de lo obtenido en las mesas petitorias. Para ello-solo falta que se entregue en la secretaria de dicha besobre el proceder de la Compañia néfica Asociación la cuenta detallada de la Capilla de música de nuestra Santa Iglesia Catedral.

> El «Diarió Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al domingo último, publica doce páginas de recompensas otorgadas por hechos de armas ocurridos en Cuba desde el 25 de Julio de 1897 al 5 de 1898.

> Ayer fué mordide por un perro el vecino de esta ciudad Salvador Bertomeu, siendo curado por

> El perro quedó sujeto á observación en poder del veterinario muni-

El sorteo que se ha de cecuyo cultivo, como ya hemos dicho, lebrar en Madrid el 31 de Enero de 1899 ha de constar de 52.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos á tres pesetas, distribuyéndose 1.092.000 pesetas en e 2.740 premios.

Se expenden en la Administración de D. Enrique Carpa.

Ayer se vieron muy concurridos los funerales celebrados en la iglesia de San Antonio por el eterno descanso del alma de la señora D.ª Isabel Cruells de Aiguavives, que en paz descanse.

Ha llegado á esta ciudad. tomando posesión de su cargo, el nuevo capitán de carabineros don Emilio Castro Galí.

Han regresado à sus casas los soldados repatriados Francisco Laguia, de San Bárbara; José Reverter, de Amposta; Miguel Ollé, José Ascensi, Francisco Segarra, José Tomás, y Salvador José Maduell, de Ulldecona; Antonio Fornell, de Pinell; Buenaventura Tarragó, de Roquetas, y Cárlos Garcia, de esta ciudad.

dientes de defraudación á la renta Victima de traidora enfer- del timbre del Estado al ayuntamedad ha fallecido en el vecino pue- miento de Vandellós y al Juzgado

la Guerra ha dispuesto que se suspen-

En la sectualidad, la benéfamilia el testimonio de nuestro más fica asociación de la Cruz Roja está socorriendo, según prescripción facultativa, á más de cuarenta soldados repatriados hijos de esta ciudad.

> El tribunal de Honor del dras. cuerpo de Sanidad militar ha acordado pedir la expulsión del Cuerpo de D. Mateo Alonso Gonzalez, médico militar que aparece complicado en los chanchullos de quintas, descubier-

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy se ocuparán los ministros de este escandaloso asunto, adoptándose algún acuerdo que sirva traje de raso groom. de ejemplar escarmiento y satisfaga á la opinión pública.

Tenemos à la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia, antes de ofrecerla à la lectura, permitasenos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posse la Emulsión Scott sobre el simple aceite de higado de bacalzo. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de higado de bacalao tan

superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atras. La Emulsión

Scott ha side recetada por los médicos desde hace más de veinticinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos. El éxito alcan-

zado por la Emulsión Scott ha ten-Dr. D. José-Aguilar BLANCH tado á muchas personas poco escrupulosas a fabricar una imi-

tación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos. La Emulsión Scott no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente à sus pacientes qua rehusen todo sustituto de la verdadera. La legitima Emulsión Scott puede distin-

guirse por la marca de fabrica, que representa à un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros. ¡Cuidado con las imitationes!

Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiende carta: El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugia, Profesor libre de Oftalmologia en la Facultad de Medicina, etc.

CERTIFICO: Que en el preparado farma-cológico conocido por Emplsión Scott, he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes · Es más tolerado por el estómago de los

pacientes que el Aceite de Higado de Bacalao, y, por tanto, absorbido con mayor Es agradable al paladar, por lo que los

ninos facilmente se acostumbran à tomarlo. Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de

Cuyas razones son las que me ham decidido a prescribir la Emulsión Scott, alternando o no con los preparados yodo-tanicos, en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la Escrofula o el Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina.

-Valencia, Enero 1896, - Dr. José Aguitas majestades. BLANCH.

CORREO DE MADRID

23 de Enero de 1899.

La recepción en Palacio

La recepción verificada en Palacio Se està instruyendo expe- con motivo del santo del Rey ha resultado brillantísima.

Han concurrido á ella los personajes más conspicuos de los partidos dinásticos, el cuerpo diplomático extranjero con el Nuncio á la cabeza, re-

presentaciones numerosas del Congreso y del Senado, los grandes de España, los caballeros del Toisón, los capitanes generales y comisiones de todos los cuerpos civiles y militares residentes en la Corte.

Han asistido también todos los ministros de la Corona, excepto el señor Sagasta.

La Reina vestía un lucidísimo traje de raso blanco brochado y lucía en su cabeza una rica diadema de brillantes y en la garganta y pecho espléndida riviere de las mismas valiosas pieas becommend from

El Rey vestia el uniforme de alumno de la Academia de Infantería, ostentando las insignias del Toisón de

La princesa de Asturias, que por primera vez asistía á la recepción palatina y que esta noche concurrirá al banquete ocupando el puesto que corresponde á su alta gerarquía, estaba bellisima.

Ceñia la jóven princesa elegante

La infanta Isabel lucía primoroso traje de raso crema, y en su tocado y pecho riquisimas joyas.

Las damas de la Reina, que han asistido en gran número, ostentaban ricos trajes y valiosas joyas.

Entre los concurrentes se hallaban el marqués de la Vega de Armijo, condes del Moral de Calatrava y Penaranda, Sres. Azcarraga, Linares Rivas, Concha Casteñeda, conde de Tejada de Valdosera, Fabié, Moret, Núñez de Arce, Silvela, Villaverde, Gamazo con un grupo de diputados amigos, Bosch y Fustegueras, Navarro Rodrigo, Maura, Salvador (don Amós), duques de la Torre y Terranova, marqueses de Tobar, Vadillo, condes de Torreanaz, de Toreno, de Villamanuel, de Pinohermoso, de Romanones y vizconde de Irueste.

Entre los generales hemos visto á los Sres. López Pinto, Arroquia, Polavieja, Marín, Campomanes, Bazcarán, Bernal, Gordón y otros muchos.

Se ha notado la ausencia de los generales Bianco, Primo de Rivera y Weyler.

El general Martinez Campos no ha asistido por hallarse enfermo.

La recepción de los grandes de España, capitanes génerales, caballeros del Toisón y cuerpo diplomático se verificó en la antecamara, y la recepción general en el magnifico salón del Trono, situándose á espaldas de los sillones régios los altos dignatarios palatinos, á la derecha á los ministros de la Corona, á la izquierda las damas de honor y enfrente el cuerpo diplomático, los generales del cuarto militar, los oficiales mayores de alabarderos y los jefes de la escolta real.

Han concurrido también los directores generales de las armas y comisiones de los jefes y oficiales de la guarnción.

En la saleta amenizaba el acto la banda del cuerpo de Alabarderos, interpretando selectas obras musicales.

Calcúlase en más de 2.000 personas las que han desfilado ante sus

La recepción de señoras que se celebró después estuvo también concurridísima y resultó brillante.

Costureras

que sepan coser á la máquina

Se necesitan en casa Juan Aloguin, sombreria, calle del Angel.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés Cambios, 3.

Cura los vómitos, acedias, ardores, pesadez, flatos, dulores de estomago, cintura etcétera, etc.

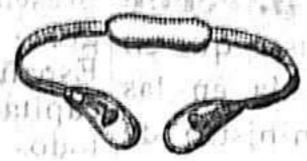
Las diarreas y extreñimientos desaparecen alas promeras dósis. Exto seguro, de venta en las mejores farmacias.



sitima, 12 ra de procedencia ileta marca registrada, sevaya acompañado de es-I odo paquete que no

yus eup offensig to ch Adsher blug irros.

a recention par



Interesante à los Herniados Trencats

Curación radical de las Hernias (Trencats)

Mediante el acreditado braguero óptimo hernial Vives, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electromagnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras, y premiado con medalla de oro en varias exposiciones. Lo potentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 á 75 años de edad, que venían sufriendo de 30 à 40 añ s tan grave dolencia. Ojo con los charlatanes y salsificadores que recorren poblaciones engañando incautos. El único y exclusivo representante que tiene la Casa Vives, de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la venta y aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca, es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, núm. 14, Tortosa.

Cubells

(SUCURSAL DE J. CUBELLS, DE FALSET) Calle Carretera del Temple (Ensanche)

A COTE OF

En este ya acreditado establecimiento se expenden á precios económicos los exquisitos vinos del Priorato, de todas clases. El dueño responde de la bondad de los mismos; y tanto es así, que, de agriarse, lo cambia al comprador por otra clase.

> Calle Carretera del Temple (Ensanche) TORTOSA



SALVACION DE LOS NINOS

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enterme ad, y los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura faci mente la calentura,

mata los lombrices Cuchs, aparte de que los sobustece y fortifica de dia en dia. La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de sa ud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Drogueria, TORTOSA VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Turron de Cherta legitimo

CASA RICART

De venta en la Confitería BERTOMEU Calle de la Rosa

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Capsulas, de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de exito crecier te. Uni as aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barce ena y Mallorca. Varias corporaciones cientificas, y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.-Frasco, 14 reales.

Turron legitimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLI-NA, de José Ricart,

Elegantes paquetes de una y media docena de tablitas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turron en perfecto estado poritiempo indefinido. Le con a zone

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada. En Cherta, dirigirse à D. José Ri-

cart, Cereria y fábrica de chocolates. Unico depósito en Tortosa: Confite ria de D. JUAN BERTOMEU, Rosa, 3

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con o sin habitación.

GRANDES NOVEDADES

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BTA. ALVAREZ se ha recibido un inmenso surtido de géneros de última novedad para la presente temporada.

Se recomienda eficazmente à su numerosa clientela y al público en general, visiten dicho establecimiento seguros de encontrar elegancia y baratura. -381 ob hada ob cc

Grande surtido de géneros de fantasía. Especialidad en trajes Pana Sport fin de siglo para señora.

Nota.-Hay una partida de géneros blancos finos de algodón á mitad de su precio ordinario.

Angel, 7, esquina Moncada

La Suecia

Fábrica de muebles de todas clases EN NOGAL, CAOBA, HAYA, &

Construcción sólida y elegante en sillerias tapizadas, camas, mesas buffets, armarios luna, cómodas y lavabos hay buen surtido. Sillas especiales y económicas para fondas, casinos, tiendas y cafés.

PRECIOS DE FABRICA

Embalaje seguro y económico Almacen y despacho: 8, Pelayo, 8 BARCELONA

à los industriales todos, pobles y ricos

¿Quereis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 centimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37

BARCELONA

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital ve del Comercio, reune todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias. -- Servicio á la carta -- Habitaciones con o sin asistencia.

Interpretes à la llegada de los trenes y au-